



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

EN LA CIUDAD DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA "SALA DE CABILDOS", RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO; LOS CIUDADANOS LICENCIADO EN DERECHO JESÚS MONROY MONROY, PRESIDENTE MUNICIPAL; LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARIO ERASTO BENHUMEA SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; MAESTRA BEGONIA PLATA CASTAÑEDA, PRIMER REGIDOR; CIUDADANO RICARDO LÓPEZ SÁNCHEZ; SEGUNDO REGIDOR; CIUDADANA TERESA ERÉNDIRA MARTÍNEZ NAVA, TERCER REGIDOR; PROFESOR JOSÉ ÁNGELES CONTRERAS, CUARTO REGIDOR; CIUDADANA ROGELIA GIL VELASCO, QUINTO REGIDOR; LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS JOEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ, SEXTO REGIDOR; LICENCIADO EN CONTADURÍA JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA, SÉPTIMO REGIDOR; CIUDADANO JAIME BARRIOS GUADARRAMA, OCTAVO REGIDOR; CIUDADANO MARGARITO GARCÍA MORENO, NOVENO REGIDOR; CIUDADANO SERAFÍN CRUZ SÁNCHEZ, DÉCIMO REGIDOR; INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN, MÉX., PERÍODO 2013 - 2015, ASISTIDOS FORMALMENTE DE IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR
- 3.- PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL RECINTO OFICIAL PARA RENDIR EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO.
- 4.- PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 81 EN SU PÁRRAFO TERCERO, 85 EN SU PRIMER PÁRRAFO, 88 EN SU SEGUNDO PÁRRAFO, 104 BIS EN PRIMER Y SÉPTIMO PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN"

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL:** SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL:** SOLICITA SE DÉ LECTURA A EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, LA CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD Y SE PROCEDE A LA FIRMA.

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL:** PROCEDE A PRESENTAR LOS PUNTOS.

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL:** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 128 FRACCIÓN VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, DONDE SEÑALA COMO UNA ATRIBUCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL RENDIR AL AYUNTAMIENTO UN INFORME DENTRO DE LOS PRIMEROS TRES DÍAS HÁBILES DEL MES DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, A CERCA DEL ESTADO QUE GUARDA EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, POR LO QUE ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL RECINTO OFICIAL PARA RENDIR EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO Y ASÍ CUMPLIR CON ESTA ATRIBUCIÓN CONSTITUCIONAL EL PRÓXIMO DÍA 2 DE DICIEMBRE A LAS 17:00 HRS., EN EL SALÓN "PROFR. JAVIER SÁNCHEZ ALCÁNTARA" UBICADO EN ESTA CABECERA MUNICIPAL.

**ACUERDO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CABILDO APRUEBA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, RINDA SU SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO EL PRÓXIMO 2 DE DICIEMBRE A LAS 17:00 HRS., EN EL SALÓN "PROFR. JAVIER SÁNCHEZ ALCÁNTARA"

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL:** INFORMO QUE LA "LVIII" LEGISLATURA, ENVIÓ PARA SU CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTE CABILDO EL PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 81 EN SU PÁRRAFO TERCERO, 85 EN SU PRIMER PÁRRAFO, 88 EN SU SEGUNDO PÁRRAFO, 104 BIS EN PRIMER Y SÉPTIMO PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, POR LO QUE SOLICITO AL SECRETARIO DÉ LECTURA A LA MINUTA.

**ACUERDO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CABILDO APRUEBA LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 81 EN SU PÁRRAFO TERCERO, 85 EN SU PRIMER PÁRRAFO, 88 EN SU SEGUNDO PÁRRAFO, 104 BIS



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

EN PRIMER Y SÉPTIMO PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

**SIN ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.**

NO HABIENDO NINGÚN ASUNTO QUE TRATAR, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR TERMINADA LA SEXTAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, FIRMANDO QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

  
LIC. JESÚS MONROY MONROY  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
L.A.E. MARIO ERASTO BENHUMEA  
SANCHEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

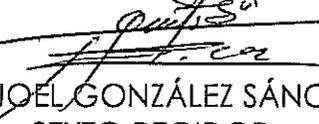
  
MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA  
PRIMER REGIDOR

  
C. RICARDO LÓPEZ SÁNCHEZ  
SEGUNDO REGIDOR

  
C. TERESA ERÉNDIRA MARTÍNEZ NAVA  
TERCER REGIDOR

  
PROFR. JOSÉ ANGELES CONTRERAS  
CUARTO REGIDOR

  
C. ROGELIA GIL VELASCO  
QUINTO REGIDOR

  
LAE. JOEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ  
SEXTO REGIDOR



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN"

L.C. JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA  
SEPTIMO REGIDOR

C. JAIME BARRIOS GUADARRAMA  
OCTAVO REGIDOR

C. MARGARITO GARCÍA MORENO  
NOVENO REGIDOR

C. SERAFÍN CRUZ SÁNCHEZ  
DÉCIMO REGIDOR

IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.